

Quito, 31 de abril del 2011

Señores:
Junta General de Accionistas
AIGUF S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:



La presente tiene por objeto, dar a conocer el estado económico y financiero en calidad de Representante Legal de la Compañía AIGUF S.A., y dar cumplimiento a las funciones de la Ley de Compañías.

Se ha examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, así como también los soportes dicho balance.

Los estados financieros presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la compañía correspondiente resultado de sus operaciones de conformidad con la Ley de Compañías y los principios contables.

Nos mantenemos en un rango de crecimiento acorde con los parámetros establecidos para el periodo, siempre enmarcados dentro de todos los procedimientos legales.

Agradeciendo la aceptación a la presente y seguros de contar con la aprobación de los estados financieros, nos acogemos a cualquier observación que tuvieran los mismos.

Atentamente



Guillermo Farinango
Gerente General
AIGUF S.A.

